



Fuenlabrada, 17 de abril de 2018

**Pruebas para la obtención de títulos de Técnico y Técnico Superior
Convocatoria correspondiente al curso académico 2017-2018**

Información sobre el módulo de Administración, Gestión y Comercialización en la pequeña empresa (AGC)

- La prueba será teórico-práctica y consistirá:
 - o En primer lugar, en cuestiones teóricas referidas a los siguientes contenidos:
 - Concepto de empresa. Concepto. Objetivos. Organización.
 - La idea de negocio. Concepto y evaluación. Principios esenciales: factor diferenciador y cubre necesidades.
 - Formas jurídicas de empresa. Adquisición de la personalidad jurídica. Responsabilidad personal e ilimitada y limitada a la aportación. Requisitos del empresario individual. Sociedades mercantiles: Sociedad Anónima y Sociedad Limitada. Las Sociedades Laborales. Las franquicias.
 - El Estudio de Mercados. El producto. El precio. Canales de distribución. Promoción y publicidad. Atención al cliente. Estrategias comerciales de todos los elementos.
 - El plan de producción. Descripción de un proceso de producción.
 - El Plan económico-financiero. Cálculo de costes empresariales. Cálculo del Precio según costes. Cálculo del umbral de rentabilidad. El Balance de situación y su análisis. El Fondo de Maniobra o de Rotación.
 - Documentos relacionados con los trabajadores y con la compra y venta.
 - Trámites para la puesta en marcha.
 - o En segundo lugar, en la realización de ejercicios prácticos referidos a:
 - Realización de un organigrama de una empresa partiendo de una información básica.
 - Análisis DAFO de una empresa.
 - Descripción de un proceso de producción básico indicando utensilios, máquinas y/o herramientas necesarias, mano de obra a emplear y tiempo estimado.
 - Análisis de costes empresariales.
 - Realización de un Balance de situación y su análisis.

- Se calificará de 0 a 10. Las cuestiones tendrán un peso del 60% y los ejercicios prácticos un 40% de la nota final. Para aprobar es necesario obtener un 5 en la nota final realizadas las ponderaciones anteriores.

Para resolver cualquier duda sobre esta información, enviar un mensaje a la dirección andrea.marquez@educa.madrid.org indicando los datos del alumno y el motivo de la consulta.